

8 de marzo de 2023

(23-1683)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: español

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

COSTA RICA: LEY NO. 8039 - LEY DE PROCEDIMIENTOS DE OBSERVANCIA
DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Miembro que presenta la notificación	COSTA RICA
---	-------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Nº 8039 - Ley de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual
Materia	Observancia de los derechos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/CRI/23_1469_00_s.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/CRI/29 , IP/N/1/CRI/C/12 , IP/N/1/CRI/E/9 , IP/N/1/CRI/P/11 , IP/N/1/CRI/U/2 , IP/N/1/CRI/E/3

Breve descripción del texto jurídico notificado

La Ley No. 8656 del 18 de julio de 2008, modificó los artículos 3, 11, 16, 17, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 69, 61, 62, 63 y 70 de la Ley 8039. Se adicionaron los artículos 2 bis, 38 bis, 38 ter, 40 bis, 61 bis, 62 bis y 70 bis. Se derogaron los artículos 49, 50, 64, 65, 66, 67 and 68. Igualmente, mediante Ley 9524 del 7 de marzo de 2021 se modificó el artículo 19. Se notifica entonces una versión modificada de esta Ley, que es el marco legal de referencia respecto de los procedimientos de observancia, para la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Español
Entrada en vigor	27 de octubre de 2000
Otra fecha	Publicación: 27 de octubre de 2000

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	26 de enero de 2023
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Registro de Propiedad Intelectual secretariapi@rnp.go.cr Tribunal Registral Administrativo +506 2459-2255 info@tra.go.cr Dirección General de Aduanas +506 2539-4636 / +506 2539-4496 notif-diraduanas@hacienda.go.cr

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.